

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO SECRETARIAL Nro. 047

FECHA PUBLICACION: 06/05/2022

TRASLADO DE REFORMA DE DEMANDA

RADICACION	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO DEL INCISO 4o del ART. 48 LEY 2080 DEL 2021	DESCRIPCION ACTUACION	INICIA	TERMINA		
2019-00233	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAX PONCIANO CABEZAS CORTES	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E	6/05/2022 Y 9/05/22	REFORMA DE DEMANDA (15 DIAS HABILES, MAS 1 DIA DE FIJACION EN LISTA)	10/05/2022	31/05/2022		
2021-00181	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN DILMAR CAJIGAS BASTIDAS Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL TRIBUNAL MEDICO MILITAR LABORAL JUNTA MEDICO LABORAL.	6/05/2022 Y 9/05/22	REFORMA DE DEMANDA (15 DIAS HABILES, MAS 1 DIA DE FIJACION EN LISTA)	10/05/2022	31/05/2022		

El presente cuadro de traslados electrónicos se publica en la presente fecha de conformidad con lo establecido en los artículos 48, 50 y 52 de la Ley 2080 de 2021, que modificó respectivamente los artículos 201 y 205 de la Ley 1437 de 2021.

NOTA FINAL: Cualquier error de digitación respecto a la radicación, partes o fechas aquí registradas no constituye causal de nulidad alguna por tratarse de un mero acto secretarial. Favor consultar la norma y corroborar términos y demás datos del traslado.

SE RECUERDA A TODOS LOS SUJETOS PROCESALES QUE ENVÍEN SU MEMORIALES Y DEMAS ACTUACIONES **UNICAMENTE** AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO: adm01pas@cendoj.ramajudicial.gov.co.

O LLAMAR/MENSAJE A LOS CELULARES/WHSP: 3162650099 ó 3185185938.

Myriam Luz López Insuasti

SECRETARIA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO